



OFICIO N° 93541
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.135°/372

VALPARAÍSO, 01 de febrero de 2025

El Diputado señor GUSTAVO BENAVENTE VERGARA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara contratos, boletas de honorarios u otros documentos que den cuenta de montos pagados por ese municipio al abogado Miguel Schürmann para la prestación de servicios jurídicos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 28599554826E799E



Valparaíso, enero, 2025

DE: GUSTAVO BENAVENTE; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, solicito se oficie a la Ilustre Municipalidad de Maipú, para que informe sobre posibles pagos efectuados al señor Miguel Schürmann, en los términos y en base a los antecedentes que se exponen a continuación.

Que ha llegado a mi conocimiento antecedentes que confirmarían una eventual participación del señor Miguel Schürmann como abogado patrocinante en causas donde el Presidente de la República, Gabriel Boric Fontt es o ha sido parte.

Cabe mencionar que el señor Miguel Schürmann, ha representado a autoridades de gobierno, como al señor Giorgio Jackson en el Caso Convenios y también ha realizado asesorías a distintos ministerios en la interpretación de leyes u otras gestiones que requieren de conocimiento legal acabado.

Contar con información sobre posibles pagos que se hayan efectuado por prestación de servicios jurídicos es de fundamental interés para la labor fiscalizadora que realiza esta Corporación, especialmente cuando se utilizan fondos públicos para pagar estas asesorías.



Con el objetivo de cumplir con este propósito, es que solicito a usted remitir contratos, boletas de honorarios u otros documentos que den cuenta de montos pagados por este municipio al abogado Miguel Schürmann para la prestación de servicios jurídicos.

GUSTAVO BENAVENTE

DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.

